

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19463** *FERRETERÍAS PALOMERAS, S.L.*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 918/08 ejecución 101/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Joaquina Isabel Pereda Grau contra Ferreterías Palomeras, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 24 de mayo de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Ferreterías Palomeras, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 22.058,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100042096-1